



DOCUMENTO TECNICO

LIBRO 2. DIAGNOSTICO





CONTEXTO MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:	SANTANDER
PROVINCIA:	VELEZ
MUNICIPIO:	GUAVATA
UBICACIÓN CABECERA:	5°58' latitud norte 73°42 ' de longitud al oeste.
EXTENSION:	8.337,65 Hectáreas (83,37KM ²)
TEMPERATURA MEDIA:	17.4°C Cabecera Municipal.
DISTANCIA DESDE GUAVATA A:	
BUCARAMANGA:	251 Kilómetros
POBLACION TOTAL:	5.250 Habitantes (Dane año 2001)
POBLACION URBANA:	878 Habitantes (Dane año 2001)
POBLACION RURAL:	4.372 Habitantes (Dane año 2001)
ERECCION PARROQUIAL:	1.810
CREACIÓN DEL MUNICIPIO:	1.887

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE GUAVATA - SANTANDER**

Documento Técnico – Etapa de Diagnostico - Componente Funcional.



Mapa localización en el Departamento.





LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL

1. LOCALIZACION:

El Municipio de GUAVATA se localiza entre las coordenadas planas :X = 1.034.000 m.N a la X = 1.046.000 m.N. y las coordenadas Y= 1.143.000 m.E a la Y = 1.155.000 m.E . La Cabecera municipal se encuentra localizada geográficamente a 5°58' latitud norte y 73°42' de longitud al oeste con respecto al meridiano de Greenwich;

Territorialmente limita por el norte con el municipio de Vélez, por el Oriente con Vélez y Barbosa, por el sur con Puente Nacional y Jesús María y al Occidente con Sucre y Bolívar.

Físicamente limita al Norte con la Quebrada Manita que lo delimita con el municipio de Vélez; Al nor - oriente con la Quebrada Sacana que toma en su curso de Quebrada Canoas y Ceniza que lo separa de Vélez y Barbosa; al Sur con la Cañada de Iroba que desemboca en la Quebrada la Sorda, lo separa de Puente Nacional y por el Occidente con el río Ture que lo delimita de Jesús María, Sucre y Bolívar.

2. DESCRIPCION:

El municipio de GUAVATA tiene una extensión territorial de 8337,65¹ hectáreas equivalente a 83,37 Km² y esta conformado por su Cabecera municipal y 21 veredas reconocidas socialmente por la comunidad. No obstante se encuentran registradas ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC 14 veredas.

CABECERA MUNICIPAL DE GUAVATA:

Se localiza al Oriente del municipio, tiene un área de terreno de 15,03 hectáreas, 24.035 metros cuadrados de construcción, una población de 878 habitantes (Dane 2001), esta conformado por 266 predios en el perímetro urbano delimitado por el IGAC y 9 predios adyacentes a este.

¹ Estadísticas catastrales, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Actualizadas en octubre 11 del 2002





ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAVATA:

Está conformada por 2.855 predios con una superficie de 8.322,62 hectáreas equivalente a 83,22Km² con un área construida de 61.740 metros cuadrados, tiene una población de 4.372 Habitantes (Dane 2001) y esta distribuido en las veredas San Rafael, Pavachoque, Puente Naranjos, San José de Iroba, Escobal, Estancia Gonzalez, Tres Esquinas, San Vicente, San Roque de Picacho, Injerto, Mercadillo, Botuva I, Botuva II, Mataredondo, La Unión, Puerto López, Tres Esquinas los Patios, Casiquito, Pedregal, Popoa, Helechal y Mesa, definidos y delimitados por el IGAC y reconocidos por la comunidad.

Tabla 1. Áreas Urbana y rurales Municipio de Guavatá.

AREA URBANA				
EXTENSIÓN TERRITORIAL URBANA:		15.03 HECTAREAS.		
NUMERO DE PREDIOS URBANO		266 DELIMITADOS IGAC		
		9 ADYACENTES AL PERÍMETRO		
POBLACIÓN URBANA AÑO 2001		878 HABITANTES		
AREA RURAL				
EXTENSIÓN TERRITORIAL RURAL		8.322,62 HECTAREAS		
POBLACIÓN RURAL AÑO 2001		4.372 HABITANTES		
NÚMERO DE PREDIOS RURALES:		2.855 PREDIOS		
CODIGO IGAC	VEREDAS IGAC	VEREDAS COMUNIDAD	N. VIV.	N. PER
324 - 00-00-0001	SAN RAFAEL	SAN RAFAEL	50	175
324 - 00-00-0002	PAVACHOQUE	PAVACHOQUE	60	240
324 - 00-00-0003	PUENTE NARANJOS	PUENTE NARANJOS	75	300
324 - 00-00-0004	SAN JOSE DE IROBA	SAN JOSE DE IROBA	72	288
		ESCOBAL	43	172
324 - 00-00-0005	ESTANCIA GONZALEZ	ESTANCIA GONZALEZ	115	414
		TRES ESQUINAS	23	92
324 - 00-00-0006	SAN VICENTE	SAN VICENTE	34	136
324 - 00-00-0007	SAN ROQUE	SAN ROQUE DE PICACHO	25	100
		INJERTO	60	230
324 - 00-00-0008	POPOITA	MERCADILLO	134	469
324 - 00-00-0009	BOTUVA	BOTUVA i	76	304
		BOTUVA ii	40	160
0324 00-00-0010	MATAREDONDA	MATAREDONDO	30	120
		LA UNION	37	148
		PUERTO LOPEZ	16	64
		TRES ESQUINAS LOS PATIOS	56	224
324 - 00-00-0011	CASIQUITO	CASIQUITO	23	92
324 - 00-00-0012	PEDREGAL	PEDREGAL	49	196
324 - 00-00-0013	POPOA	POPOA	45	140
324 - 00-00-0014	HELECHAL Y MESA	HELECHAL Y MESA	85	308
TOTAL			1.148	4.372

FUENTE: Taller de Diagnóstico Veredal E.O.T 2001





SÍMBOLOS MUNICIPALES.

BANDERA



LA BANDERA ESTA CONFORMADA POR DOS FRANJAS IGUALES
UNA AMARILLA Y LA OTRA VERDE

